

COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización
Mundial de la Salud

S

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Correo electrónico: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org

CX/EXEC 22/82/CRD3

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

COMITÉ EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS

Octogésima segunda reunión

Virtual

20-24 y 30 de junio de 2022

ACTIVIDADES DEL FONDO FIDUCIARIO DEL CODEX

1. Introducción

En el presente documento se proporciona información actualizada sobre las operaciones y actividades del Fondo fiduciario del Codex (aquí, en lo sucesivo, «el FFC») con respecto a la Secretaría y los proyectos en los países en junio de 2022.

2. Gobernanza

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Secretaría del Codex han seguido manteniendo las reuniones ordinarias del Comité Directivo del FFC con vistas a brindar orientaciones estratégicas y adoptar decisiones en relación con las actividades básicas del FFC. Hasta junio, el Comité Directivo se ha reunido cuatro veces. Las decisiones relativas a la quinta ronda de apoyo del FFC se adoptaron en mayo de 2022.

En diciembre de 2021 se celebró la octava reunión del Grupo Consultivo del FFC, en la que se debatieron las actualizaciones proporcionadas por la Secretaría del FFC, las regiones del Codex y varios países beneficiarios del FFC. Además, se trató sobre la tarea encomendada de realizar una evaluación a mitad de período del FFC 2 y sobre la definición de «participación efectiva» en los trabajos del Codex. La Secretaría del FFC, basándose en la reunión del Grupo Consultivo y en colaboración con sus asociados, recopiló las sugerencias formuladas para disponer de definiciones más precisas y de indicadores adecuados que permitan medir la participación efectiva. A fin de continuar los debates sobre este tema, se prevé celebrar una reunión específica con el Grupo Consultivo en el segundo semestre de 2022.

3. Apoyo prestado a los países

3.1. Perturbaciones debidas a la inestabilidad política y la COVID-19

En 2020 y en los primeros meses de 2021, los proyectos del FFC se vieron interrumpidos por las perturbaciones políticas y la inestabilidad existente en varios países beneficiarios. El golpe de Estado vivido en Myanmar en febrero de 2021 obligó a suspender el proyecto de establecer un grupo liderado por Myanmar en el que participen Camboya y la República Democrática Popular Lao, que iba a comenzar en 2020. Además, se produjeron sendos golpes de Estado en Malí y Guinea en mayo y septiembre de 2021, respectivamente, y un tercero en Burkina Faso en enero de 2022.

Si los golpes de Estado en África afectaron a los procedimientos administrativos entre ministerios, el cambio político vivido en Myanmar condujo a la suspensión de toda colaboración de los organismos del sistema de las Naciones Unidas con ese país. Con objeto de proseguir con la ejecución del proyecto con Camboya y la República Democrática Popular Lao, los otros países del grupo, se han realizado ajustes a

fin de desarrollar actividades tanto nacionales como conjuntas. En cuanto a los países afectados de África, las oficinas regionales y nacionales de la FAO y la OMS siguen prestando apoyo a la ejecución de los proyectos.

En 2021, la pandemia de COVID-19 siguió afectando a la ejecución de los proyectos del FFC. Sin embargo, a medida que algunos países levantaron las restricciones de salud pública y los equipos nacionales se adaptaron mejor al trabajo a distancia, el índice de ejecución aumentó en la mayoría de los proyectos. Con todo, continúan encontrándose obstáculos para llevar a cabo actividades que requieren la presencia física de los participantes, y no todas pueden ser sustituidas por completo mediante herramientas virtuales. El FFC ha autorizado prórrogas de los plazos de los proyectos acordados antes de la pandemia con el fin de ejecutar las actividades en una fecha posterior, una vez que se relajen las restricciones de salud pública.

3.2. Estado de ejecución de los proyectos

A continuación, se resume el estado de ejecución de los proyectos, por ciclo de financiación, en junio de 2022:

- Primera ronda: los cuatro proyectos se completaron en 2021.
- Segunda ronda: los ocho proyectos se están ejecutando.
- Tercera ronda: los nueve proyectos se están ejecutando.
- Cuarta ronda: los ocho los proyectos se están ejecutando.
- Quinta ronda: los seis países se encuentran en proceso de ultimar la contratación o de iniciar la ejecución de los proyectos.
- Sexta ronda: se han empezado a preparar los contratos de los proyectos seleccionados y se están realizando las revisiones pertinentes de los proyectos que han recibido la aprobación condicional.

3.3. Decisiones sobre financiación: solicitudes para la sexta ronda de apoyo del FFC

Se recibieron 14 solicitudes para la sexta ronda de apoyo del FFC. El Grupo de examen técnico evaluó la calidad de estas solicitudes y formuló recomendaciones al Comité Directivo. Se aprobó la financiación de las solicitudes presentadas por *Sierra Leona, Zambia y Zimbabwe*.

A *Níger, Pakistán, Siria y Uzbekistán* se les concedió una aprobación condicional de la financiación, a la espera de que se aclaren o modifiquen sustancialmente sus propuestas.

3.4. Preparativos para la séptima ronda de apoyo del FFC

En 2022 se abrirá una nueva convocatoria para presentar candidaturas (séptima ronda), para la cual se aceptarán solicitudes a partir del 1 de septiembre. El número de países que optarán a las ayudas del FFC dependerá de la decisión final sobre la financiación de los proyectos aprobados condicionalmente en la sexta ronda, que se prevé tomar en agosto de 2022.

La Secretaría del FFC tiene previsto organizar sesiones de formación sobre la aplicación de la herramienta de diagnóstico del Codex y el proceso de solicitud del FFC 2 entre julio y agosto de 2022. Los cursos de formación están dirigidos a los países que reúnen los requisitos exigidos para el FFC 2 y que están estudiando la posibilidad de solicitar ayudas, y se centran en los principales aspectos que se deben tener en cuenta para presentar solicitudes bien fundamentadas.

4. Situación y perspectivas financieras

La Secretaría del FFC continuó trabajando con los donantes para ajustar los planes de gasto que se vieron alterados por los retrasos causados por la COVID-19. Los donantes han mostrado su apoyo al permitir que se efectúen los ajustes necesarios y han manifestado su voluntad de seguir apoyando el FFC 2 en los próximos años. En los debates sobre la financiación después 2023 se tendrán en cuenta los posibles cambios en la estructura del FFC que resulten de las conclusiones y recomendaciones de la evaluación a mitad de período del FFC 2 que se está llevando a cabo.

Cuadro 1. Situación financiera del FFC a 31 de diciembre de 2021.

Saldo, ingresos y gastos en 2020	Dólares de los EE.UU.
Saldo arrastrado de 2020	1 962 065
Cuotas de contribución recibidas en 2021	1 185 522
Gastos en 2021, incluidos los gastos de servicios a los proyectos	969 840
Saldo al final de 2021	2 177 747

5. Evaluación a mitad de período del FFC 2

La empresa elegida para realizar la evaluación intermedia del FFC 2 fue TDV Global. Los evaluadores han recogido los datos iniciales y han elaborado un primer informe en el que se explican el enfoque, la metodología y el calendario de su trabajo. Se espera disponer de los resultados preliminares a principios del cuarto trimestre de 2022. El informe final de la evaluación, que está previsto para finales de febrero de 2023, será de utilidad para formular las principales recomendaciones que se presentarán en el 46.º período de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius.